

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10490** *INSTALACIONES Y OBRAS CARMAN, S.L.*

D.^a Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 53/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de D. Benahmed Nouraddine, contra la empresa Instalaciones y Obras Carman, S.L., se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara al ejecutado Instalaciones y Obras Carman, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 1.469,49 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 27 de abril de 2009.- La Secretaria Judicial, Rosa Elena Nicolás Nicolás.

ID: A090029084-1